



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10160, 184/10161

10/03/2017

24626, 24627

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas se informa que, en la actualidad, la oficina de expedición de Lleida cuenta con un total de diez funcionarios, de los cuales, ocho prestan servicio de expedición del DNI y pasaportes en horario de mañana y dos en horario de tarde, con carácter fijo. En el marco de la implementación de medidas con las que aumentar la productividad, respecto a esta oficina se aumentó durante el primer trimestre del año en curso la disponibilidad de horas extraordinarias en más de un 35% respecto a las realizadas de media en 2016, permitiendo elevar hasta seis el número de puestos de expedición disponibles en horario de tarde, lo que garantiza la atención al público de lunes a viernes hasta las 19:30 horas.

Así, entre los meses de marzo y principios de mayo de este año, se han reducido en un 30% los tiempos de espera.

La posible ampliación de la plantilla, tanto de la citada oficina como de la Generalidad, dependerá en cualquier caso de la resolución de las convocatorias de empleo público que puedan proveerse. Entre tanto, las medidas inmediatas a adoptar seguirán centrándose en el aumento de la productividad con los recursos disponibles, así como en la modernización del equipamiento informático de las oficinas, cuya implementación progresiva comenzó en noviembre de 2016.

Madrid, 8 de junio de 2017